



# Función Pública



## Política de Operación de Indicadores

Proceso Direccionamiento  
Estratégico

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

Versión 09  
Agosto 2024



# Función Pública

Versión	Fecha de versión	Descripción del cambio
1	31/05/2017	Documento de Política de Operación
2	24/08/2017	Cambio de imagen Institucional
3	28/08/2017	Cambio de imagen Institucional
4	28/06/2019	Cambio de imagen Institucional
5	23/11/2020	Cambio de imagen Institucional - Rediseño de procesos
6	1/08/2021	Cambio de imagen Institucional
7	2/05/2023	Cambio de imagen Institucional
8	28/03/2024	Cambio de imagen Institucional, se ajusta el nivel de desempeño de acuerdo al SGI, y se ajusta la matriz de responsabilidad de líneas de defensa, se cambia el formato de ficha de indicadores.
9	19/09/2024	Se atiende los lineamientos de Gobierno, Ley 2345 del 2023 y Directiva Presidencial 06 del 19 de junio del 2024, adelantando una estrategia al interior de la Oficina Asesora de Planeación con el fin de realizar el cambio de la imagen institucional, concepto general de indicadores e indicador estratégico.



## Contenido

Introducción .....	3
1. Propósito del documento. ....	4
2. Glosario .....	4
3. Objetivo .....	5
4. Alcance.....	5
5. Ámbito de aplicación.....	5
6. Contextualización .....	8
7. Indicadores en Función Pública. ....	8
7.1. Indicador de gestión: .....	9
7.2. Indicador de producto: .....	9
7.3. Indicador de resultado: .....	9
8. Niveles de Desempeño: .....	10
9. Lineamientos para la definición indicadores de proceso.....	11
10. Instrumentos de Identificación, Control y Reporte.....	12
11. Ficha del Indicador .....	12
12. Módulo Indicadores .....	14
13. Matriz Institucional de indicadores .....	15



# Función Pública

## Introducción

Dentro del marco del Sistema Integrado de Planeación y Gestión y el Modelo de Operación por Procesos definidos en Función Pública desde el año 2015, los indicadores se conciben como la herramienta para monitorear, evaluar, realizar seguimiento continuo y tomar acciones oportunas antes las posibles desviaciones que puedan afectar el cumplimiento de los resultados planificados.

La finalidad de la medición a través de indicadores se centra en la generación de información para evaluar la gestión institucional, la toma de decisiones de la alta dirección, el mejoramiento continuo de la dinámica organizacional, la transformación cultural y un mayor impacto en las políticas del sector. Adicionalmente, esta política surge como estrategia de aplicación del principio: “Lo que se puede medir se puede mejorar”.

Para el establecimiento de los lineamientos generales en la Entidad se asumen las guías de referencia vigentes emitidas por los líderes de política en cuanto a estos temas, como lo son el Departamento Nacional de Planeación DNP<sup>1</sup> y el Departamento Nacional de Estadística DANE<sup>2</sup>, adecuados a las necesidades propias del sistema implementado en Función Pública, para lo cual se analizan y articulan a la presente política cuando se requieran a través de la Oficina Asesora de Planeación.

---

<sup>1</sup> [https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Sinergia/Documentos/Guia\\_par\\_a\\_elaborar\\_Indicadores.pdf](https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Sinergia/Documentos/Guia_par_a_elaborar_Indicadores.pdf)  
<https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Inversiones%20y%20finanzas%20pblicas/Guia%20Metodologica%20Formulacion%20-%202010.pdf>

<sup>2</sup> [https://www.dane.gov.co/files/planificacion/fortalecimiento/cuadernillo/Guia\\_construccion\\_interpretacion\\_indicadores.pdf](https://www.dane.gov.co/files/planificacion/fortalecimiento/cuadernillo/Guia_construccion_interpretacion_indicadores.pdf)



# Función Pública

## 1. Propósito del documento.

Establecer el marco general de actuación de las y los servidoras(es) públicas(os) de la entidad para la adecuada gestión de los indicadores, la generación de información para evaluar la gestión institucional, monitorear la dinámica organizacional, la transformación cultural y el impacto de las políticas del sector. Adicionalmente, esta política surge como estrategia de aplicación del principio: “Lo que se puede medir se puede mejorar”.

## 2. Glosario

- **Ascendente:** comportamiento con aumento progresivo hasta el logro de la meta.
- **CONPES:** Consejo Nacional de Política Económica y Social.
- **Descendente:** comportamiento con disminución progresiva hasta el logro de la meta.
- **Nivel de desempeño:** se refiere a la evaluación del comportamiento de los indicadores
- **DNP:** Departamento Nacional de Planeación.
- **Tendencia:** hace referencia al comportamiento que tiene los indicadores.
- **Inaceptable:** Hace referencia cuando al nivel de desempeño del indicador cuando su tendencia es ascendente y tiene resultados menores al 75% o cuando es de tendencia descendente y tiene resultados mayores al 15%.
- **Aceptable:** Hace referencia cuando al nivel de desempeño del indicador, cuando su tendencia es ascendente y tiene resultados mayor a 75% y menor al 90%, o cuando su tendencia es descendente y tiene resultados mayor al 10% y menor o igual a 15%.
- **SINERGIA:** Sistema Nacional de Evaluación de Gestión y Resultados.
- **SGI:** Sistema de Gestión Institucional (aplicativo de Función Pública).



## Función Pública

- **Sobresaliente:** hace referencia cuando al nivel de desempeño del indicador, cuando su tendencia es ascendente y tiene resultados igual o mayor a 90% o cuando su tendencia es descendiente y tiene resultados igual o menor al 10%.

### 3. Objetivo

Establecer lineamientos para la medición en Función Pública, a través de la recolección de datos, el análisis para obtener la información relevante que permita el seguimiento de la gestión institucional, la evaluación de desempeño y el enriquecimiento del proceso de la toma de decisiones orientadas a la mejora continua.

### 4. Alcance

Aplica para todos los planes, programas, proyectos y acciones ejecutadas por la Entidad, sus servidoras(es), durante el ejercicio de sus funciones.

### 5. Ámbito de aplicación

La presente política aplica a los trabajadores de la entidad y son de obligatorio cumplimiento para todas(os) las(os) servidoras(es) públicas(os), contratistas y pasantes del Departamento Administrativo de la Función Pública, atendiendo su rol, función y línea de defensa.



# Función Pública

Tabla 1. Responsabilidades de las Líneas de Defensa

Líneas de Defensa	Responsable	Acciones para la Gestión de Indicadores
<b>Línea Estratégica</b>	Comité Directivo de Gestión y Desempeño Institucional	<ul style="list-style-type: none"> <li>Definir el marco general de acción de los indicadores.</li> <li>Realizar seguimiento a los indicadores identificados</li> <li>Analizar periódicamente la información consolidada.</li> <li>Generar recomendaciones de mejora a la política de indicadores para su análisis e inclusión.</li> </ul>
<b>Primera Línea</b>	Líderes de Procesos Responsable del proceso	<p>La o el líder del proceso debe:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Identificar información relevante para la medición del desempeño del proceso que facilite la toma de decisiones</li> <li>Identificar, valorar, evaluar y actualizar cuando se requiera, los indicadores en la herramienta SGI.</li> <li>Realizar seguimiento al desempeño de cada indicador.</li> <li>Informar a la –OAP– los cambios de responsables de reporte en caso de ausentismo laboral</li> <li>Reportar en el SGI los avances y evidencias de los indicadores.</li> </ul> <p>La o el responsable del proceso debe:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar la identificación de nuevos indicadores que ayuden a medir la gestión institucional.</li> <li>Monitorear los indicadores identificados y definidos por la primera línea de defensa acorde con la estructura de los temas a su cargo.</li> <li>Orientar a la primera línea de defensa para que identifique, valore, evalúe y gestione los indicadores en los temas de su competencia.</li> </ul>



## Función Pública

Líneas de Defensa	Responsable	Acciones para la Gestión de Indicadores
<b>Segunda Línea</b>	Oficina Asesora de Planeación	<ul style="list-style-type: none"><li>• Asesorar a la línea estratégica en el análisis del contexto interno y externo, incluyendo su actualización, acorde con los cambios en el entorno, la definición de la política de indicadores.</li><li>• Orientar al proceso para la creación, modificación o actualización de indicadores.</li><li>• Capacitar al grupo de trabajo de cada dependencia en la herramienta SGI para la gestión de indicadores.</li><li>• Consolidar la información de los diferentes tipos de indicadores de la Entidad a través del tablero de control presente en el Sistema de Gestión Institucional (SGI).</li><li>• Hacer seguimiento al adecuado reporte de los indicadores.</li><li>• Revisar que el cargue de información en el SGI esté acorde con lo aprobado por el líder del proceso.</li><li>• Coordinar con los líderes de proceso el responsable de reporte de los indicadores en el aplicativo SGI.</li><li>• Supervisar en coordinación con los demás responsables de esta segunda línea de defensa, que la primera línea identifique, analice, valore, y evalúe los indicadores a su cargo.</li></ul>
<b>Tercera Línea</b>	Oficina de Control Interno	<ul style="list-style-type: none"><li>• Revisar los cambios en el "Direccionamiento estratégico" o en el entorno y cómo estos pueden generar nuevos indicadores o modificar los que ya se tienen identificados en cada uno de los procesos, con el fin de que se identifiquen y actualicen el SGI.</li><li>• Asesorar a la primera línea de defensa de forma coordinada con la Oficina de Planeación, en la identificación de los indicadores.</li><li>• Recomendar mejoras a la política de operación de indicadores.</li></ul>



## Función Pública

### 6. Contextualización

Un indicador es una fórmula matemática observable y verificable que permite describir características, comportamientos o fenómenos de la realidad. Esto se logra a través de la medición de una o más variables o relaciones entre variables.

Los indicadores se pueden clasificar con base a los eslabones de la cadena de valor entendidos como los factores de producción que se transforman a través de procesos (actividades), para obtener los bienes o servicios (productos) que se entregarán a los usuarios con el propósito de solucionar una situación específica que conlleve a una mejora (resultados)

A partir de la cadena de valor Función Pública determina indicadores de:

- Gestión
- Producto
- Resultado
- Estratégico

### 7. Indicadores en Función Pública.

La tendencia generalizada de "medirlo todo" para reducir la incertidumbre, pero es importante entender la medición como un simple proceso de recolección de datos, donde la clave consiste en elegir las variables adecuadas y suficientes para medir y transmitir información sobre el objeto de estudio.

- Ser pertinente, es decir, que las mediciones que se lleven a cabo sean pertinentes y útiles en el tiempo para facilitar las decisiones que se tomen en base a ellas.
- Ser precisa, es decir, que debe reflejar fielmente la magnitud que se quiere analizar, lo cual puede conseguirse a través de una buena definición de las características de las unidades a medir y una adecuada elección del instrumento de medición.

Los indicadores son herramientas útiles para la planeación y la gestión en general, y tienen como objetivos principales:

Crear información útil para mejorar el diseño, la implementación o la evaluación de un plan, programa, proyecto o proceso.

Observar el cumplimiento de acuerdos y compromisos y medir los cambios en una situación problemática.



## Función Pública

Realizar un seguimiento de los diversos planes, programas y proyectos para que se puedan realizar los correctivos oportunos y mejorar la eficiencia y eficacia del proceso en general.

### 7.1. Indicador de gestión:

Cuantifica los recursos físicos, humanos y financieros utilizados en el desarrollo de las acciones; y mide la cantidad de acciones, procesos, procedimiento y operaciones realizadas durante la etapa de implementación, generalmente se mide en los dos primeros eslabones de la cadena de valor dado que es donde mayor énfasis debe hacer una Entidad para mejorar la eficiencia de su proceso productivo.

Entre estos indicadores se contemplan

- Indicadores CONPES
- Indicadores de procesos

### 7.2. Indicador de producto:

Los indicadores de producto miden los bienes y servicios que son generados y entregados, cumpliendo los estándares de calidad definidos, como consecuencia de la transformación de los insumos a través de un proceso de producción.

Los bienes son aquellos productos de carácter físico, tangible y acumulable. Normalmente son sujetos de desgaste y depreciación por el uso; en tanto que los servicios son los productos intangibles y no acumulables, su efecto es inmediato y se producen al mismo tiempo de su consumo, a través de una relación directa entre proveedores y receptores de los servicios

Entre estos indicadores se contemplan:

- Indicadores proyectos de inversión
- Indicadores Plan de Acción Anual

### 7.3. Indicador de resultado:

Los indicadores de resultado son aquellos enfocados en el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales los cuales pueden ser cuantificados teniendo en cuenta características específicas, observables y medibles que puedan ser usadas para mostrar los cambios y progresos planeados hacia el logro de un resultado específico.

Características del indicador de resultado:

- Ser definido en términos claros, precisos y no ambiguos.
- Describir clara y exactamente lo que se está midiendo.
- Dar una idea relativamente buena de los datos necesarios para su cálculo.
- Identificar cada cuánto tiempo debe calcularse y de la población entre la cual se medirá el indicador.
- Existir por cada resultado relacionado a la planeación o proyecto que se está ejecutando.

Entre estos indicadores se contemplan:

- Plan estratégico sectorial
- Plan estratégico institucional
- Plan acción anual
- Plan anticorrupción
- Proyectos de inversión

#### 7.4. Indicador Estratégico

Permiten hacer una evaluación de productos, efectos e impactos, es decir, la forma, método, técnica, propuesta, solución y alternativa son elementos que pertenecen, bajo el criterio de estrategia, a todo el sistema de seguimiento y evaluación. En este sentido, los indicadores estratégicos permiten medir los temas de mayor incidencia e impacto.

#### 8. Niveles de Desempeño:

Función Pública establece el nivel de desempeño de los indicadores así:

Nivel de Desempeño \ Tendencia	Ascendente	Descendente
	<b>Sobresaliente</b>	Mayor o igual 90%
<b>Aceptable</b>	Mayor o igual a 75% y Menor a 90%	Mayor a 10 % y Menor o igual a 15%
<b>Inaceptable</b>	Menor a 75%	Mayor a 15%



## Función Pública

Por lo tanto, es necesario precisar que se deben tomar acciones correctivas o de mejora dentro del plan, programa, proyecto o proceso, cuando el indicador de este se encuentre en un desempeño “Inaceptable”. Por otra parte, cuando el indicador se encuentre en un desempeño “Sobresaliente” es necesario asegurar la continuidad de las acciones implementadas para evitar niveles de desempeño “Inaceptable en los indicadores.

**Nota:** Es importante resaltar que el nivel de desempeño solo aplica para los indicadores con naturaleza porcentual.

### 9. Lineamientos para la definición indicadores de proceso.

Para llevar a cabo la medición de los procesos misionales, la Función Pública adopta la [Guía para la Construcción de Indicadores de Gestión](#), como base para la definición de los indicadores, cada uno de ellos identificados dentro del esquema administrativo del triángulo: eficiencia – eficacia – efectividad, mientras que para los procesos de apoyo es opcional el cumplimiento de la terna.

Por lo anterior, es importante tener en cuenta los siguientes pasos a la hora de construir el o los indicadores de cada proceso:

- Identificar el objetivo cuyo cumplimiento se quiere verificar y a su vez, la meta, plan, programa o proyecto al cual se asocia.
- Definir la información base o información relevante (variables), y sus fuentes de recolección, la cual será insumo para construcción del indicador, es importante tener en cuenta los siguientes interrogantes:
  - ¿La información es fruto del portafolio de productos y servicios de la Entidad?
  - ¿La información es útil para propuestas de mejoramiento a los diferentes procesos de la Entidad?
  - ¿Al presentarse cambios al interior de la Entidad, esta información se ve afectada?
- Definir la tipología y clasificación del indicador de acuerdo con la importancia en el logro del objetivo.
- Descripción del indicador, precisar el objeto a cuantificar según sea su condición.



## Función Pública

- Finalmente, diligenciar la **ficha de creación de indicadores**, la cual servirá como hoja de vida del mismo y dónde se debe relacionar información correspondiente a la identificación, programación y seguimiento del mismo.
- Los indicadores definidos deben ser validados y aprobados por el líder del proceso asociado y ser remitidos a la Oficina Asesora de Planeación - OAP para su respectiva publicación.
- Registrar el indicador en el módulo de indicadores en la herramienta del Sistema de Gestión Institucional - SGI.
- Reportar la información de o los indicadores del proceso a la herramienta del Sistema de Gestión Institucional - SGI según la periodicidad establecida.

### 10. Instrumentos de Identificación, Control y Reporte

La Función Pública ha definido tres instrumentos institucionales para hacer la identificación, control y reporte de los indicadores de la entidad.

### 11. Ficha del Indicador

Este instrumento está contemplado para hacer la descripción de las características de los indicadores de proceso como su objetivo, fórmula de cálculo, periodicidad, tipología, clasificación y fuentes de información.



# Función Pública

Función Pública														Ficha de Registro de Indicador																																					
Proceso														Mejoramiento Institucional														Código Indicador				36																			
Dependencia														Grupo de Mejoramiento Institucional																																					
Objetivo del Proceso														Coordinar el diseño y mejoramiento continuo del Sistema Integrado de Planeación y Gestión de Función Pública mediante la asesoría y seguimiento a las dependencias, con el fin de dar cumplimiento a los requerimientos legales aplicables a la Entidad																																					
Lider del proceso														Jefe Oficina Asesora de Planeación														Responsable del reporte				Profesional Especializado																			
Marco de Referencia														Sistema de Gestión Institucional - Módulo de Indicadores																																					
1. Información general del indicador																																																			
Nombre														Oportunidad en la medición de indicadores institucionales de proceso														Clasificación				Estratégico																			
Descripción														Medir el avance y reporte oportuno de los indicadores de los procesos institucionales asociados al sistema integrado de planeación y gestión, con la finalidad de tomar acciones ante la desviación.																																					
Fórmula de cálculo														Reporte oportuno																																					
2. Descripción de variables de la fórmula de cálculo																																																			
Variable (s)	Nombre variable	Descripción de la variable				Componentes de variable				Fórmula de la variable				Peso de la variable para el cálculo del indicador (si aplica.)																																					
Variable 1	Reporte_oportuno	Número de indicadores registrados en el sistema de gestión institucional dentro de los cinco primeros días hábiles de cada mes de manera oportuna				a: # de indicadores reportados oportunamente cada mes b: Total de indicadores a reportar en el mes evaluado				(a/b)*100				100%																																					
Variable 2																																																			
Variable 3																																																			
Variable 4																																																			
Variable 5																																																			
Variable n																																																			
Observaciones																																																			
Fuente(s) de información														Sistema de Gestión Institucional -SGI / Módulo indicadores																																					
3. Descripción del indicador																																																			
Indicador con meta acumulada?														Si el indicador tiene meta periódica esta debe ir asociada a la periodicidad de reporte que se establezca. Ej.: Seguimiento ejecución presupuesto, el cual mide el cumplimiento a la ejecución de presupuesto programada y tiene como meta trimestral la siguiente ejecución T1: 30%, T2: 50%, T3: 75%, : T4:95%																																					
Si:														Metas por vigencia																																					
														Vigencia actual																																					
No:														<table border="1"> <thead> <tr> <th>Ene</th> <th>Feb</th> <th>Mar</th> <th>Abr</th> <th>May</th> <th>Jun</th> <th>Jul</th> <th>Ago</th> <th>Sep</th> <th>Oct</th> <th>Nov</th> <th>Dic</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>X</td> </tr> </tbody> </table>														Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic																																								
X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																																								
Periodicidad / Frecuencia														Mensual				Unidad de medida				Porcentual				Tipología				Eficacia																					
Tendencia														Ascendente				Línea Base				No aplica				Meta del indicador				100%																					
4. Desempeño del Indicador																																																			
Nivel														Rango de valoración																																					
Sobresaliente														Ascendente				/				Descendente																													
														Mayor o igual a 90%								Menor o igual al 10%																													
Suficiente														Mayor o igual a 75% y Menor a 90%								Mayor a 10% y Menor o Igual a 15%																													
Insuficiente														Menor al 75%								Mayor a 15%																													



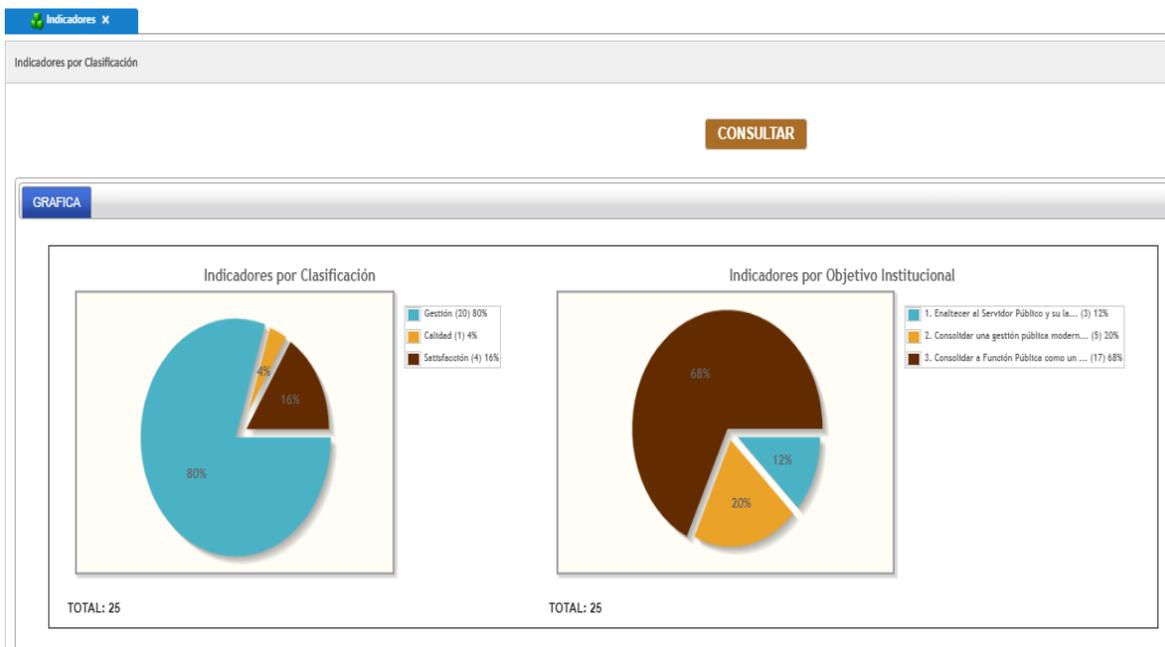
# Función Pública

## 1. Módulo Indicadores

El módulo de indicadores es el instrumento institucional donde se hace el registro de los indicadores formulados y el reporte de seguimiento según la periodicidad establecida, bajo la responsabilidad de la primera línea de defensa.

De igual manera, este módulo, es un instrumento para el análisis y evaluación a la gestión institucional de Función Pública.

- Indicadores
  - Administrar
  - Modificar Reportes
  - Verificar
  - Reportar Información
- Informes
  - Visualizar
  - Reporte Indicadores
  - Avance Indicadores
  - Sábana Indicadores





# Política de Operación de Indicadores

Versión 09  
Proceso de Direccionamiento estratégico  
Septiembre de 2024